



CONSEJO DE PERSONAL

SESION N° 31-2016

Sesión extraordinaria virtual del Consejo de Personal celebrada a las catorce y treinta horas del primero de diciembre dos mil dieciséis, con asistencia del Dr. Román Solís Zelaya, quien preside, Mag. Dra. Eva Camacho Vargas; los Jueces Superiores Licda. Ana Luisa Meseguer Monge, Dr. José Rodolfo León Díaz y el MBA. José Luis Bermúdez Obando Director a.i. de Gestión Humana.

ARTÍCULO ÚNICO

La Unidad de Componentes Salariales en el Informe N°0021-DE-UCS-AS-2016, sobre Dedicación Exclusiva, indica:

 Poder Judicial Dirección de Gestión Humana Administración Salarial Unidad de Componentes Salariales 													
<i>Informe Integral de Dedicación Exclusiva No. 0021-DE-UCS-AS-2016</i>													
#	N° de Referencia	N° Estudio	Fecha Presentación de Gestión	Nombre	Cédula	Puesto Desempeñado	Clase Angosta	N° Puesto	Formación Académica	Requisito Legal	Disciplinas Académicas-Áreas Temáticas y Req. Legal	Rige del Pago	Porcentaje Ded. Excl. Recomendado
1	18252-2016	2016002283	15/11/2016	YORLENY LOPEZ GUEVARA	0110040438	PROFESIONAL 1	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO 1	109864	Licenciatura Universitaria en Licenciatura en Contaduría Pública, Universidad de las Ciencias y el Arte de CR (UNICA), 06/02/2015.	Incorporación Colegio de Profesionales Ciencias Económicas de Costa Rica, 05/12/2014.	Bachiller Universitaria en No requiere especialidad, Colegio de Profesionales Ciencias Económicas de Costa Rica.	15/11/2016	20%
2	17683-2016	2016002284	04/11/2016	FLORITA DE LOS ANGEL LEIVA PIEDRA	0303470038	PROFESIONAL 2	INGENIERO INDUSTRIAL	34980	Licenciatura Universitaria en Ingeniería Industrial, Instituto Tecnológico de C.R. (T.E.C.), 11/03/2016.	Incorporación Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, 21/07/2015.	Licenciatura Universitaria en Ingeniería Industrial, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.	04/11/2016	65%
3	18823-2016	2016002286	19/10/2016	MARIA GERARDINA AGUERO AGUERO	0503070494	COORDINADOR DE UNIDAD 1	COORDINADOR DE UNIDAD 1	368203	Licenciatura Universitaria en Licenciatura Administración de Negocios, Universidad de San José, 07/03/2016.	Incorporación Colegio de Profesionales Ciencias Económicas de Costa Rica, 01/04/2016.	Licenciatura Universitaria en Administración, Colegio de Profesionales Ciencias Económicas de Costa Rica.	19/10/2016	65%
4	18622-2016	2016002287	19/10/2016	SILVIA ELENA MORA VILLEGAS	0115360083	PROFESIONAL 1	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	350037	Licenciatura Universitaria en No requiere especialidad, Universidad Santa Paula, 04/12/2015.	Incorporación Colegio de Terapeutas de Costa Rica, 30/01/2016.	Bachiller Universitaria en No requiere especialidad, Incorp. Colegio respectivo cuando exista entidad correspondiente.	19/10/2016	20%

5	15367-2016	2016002289	26/09/2016	MARIA DE LOS ANGELES MAYORGA CORDERO	0112180575	PROFESIONAL 2	INGENIERO ELECTROMECANICO	96484	Licenciatura Universitaria en Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Instituto Tecnológico de C.R. (T.E.C.), 06/09/2011	Incorporación Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, 13/10/2011.	Licenciatura Universitaria en Ingeniería Electromecánica, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.	26/09/2016	65%
---	------------	------------	------------	--------------------------------------	------------	---------------	---------------------------	-------	--	---	---	------------	-----

Consideraciones Importantes:

En este informe integral se investigaron, revisaron y analizaron diferentes fuentes de información con que cuenta el Departamento de Personal de Gestión Humana relacionados con información académica, nombramientos, clases anchas y angostas, pago de componentes, etc. Entre estas fuentes, se encuentra el Módulo de reportes, SIGA Sistema Integrado de Gestión Administrativa, Sistema Visión 2020 expediente personal de cada solicitante, SIC Sistema Integrado de Correspondencia, Manual Descriptivo de Clases por Puestos Vigentes, Actas de

Conclusiones y Recomendaciones:

Constatados los atestados de cada solicitante en relación a los requisitos académicos establecidos en el Manual de Puestos Vigentes y afinencia, se concluye que cumplen con lo establecido. Por lo anteriormente expuesto se recomienda el reconocimiento del componente de Dedicación Exclusiva para las personas servidoras judiciales indicada en el listado y según el porcentaje recomendado.

Licda. Maureen Siles Mata
Jefa Administración Salarial a.i.

MBA. Roxana Arrieta Meléndez
Subdirectora de Gestión Humana a.i.

Revisado por: MBA. Adriana Siller Hernández
Confirmando por: Lidia Lizydy Cadete Torres
cc: Archivo.DIII.gandoa@loy

*** Para estos casos se ingresa al colegio profesional manualmente ya que el sistema no lo asigna de manera automática.

Se acordó: Aprobar en todos sus extremos el informe N°0021-DE-UCS-AS-2016 sobre Dedicación Exclusiva. Se declara en firme.

Dr. Román Solís Zelaya
Presidente

MBA. José Luis Bermúdez Obando
Secretario a.i.